

**CO-APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN
EMOCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE
LAS VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**



Laura Daniela Castellanos Aguilar

Universidad Pontificia Bolivariana

Seccional Bucaramanga

2019

**CO-APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN
EMOCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE
LAS VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Laura Daniela Castellanos Aguilar

Modalidad de Pasantía para Optar al Título de Psicóloga

Fecha de entrega: 22 de marzo de 2019

Director

Claudia Patricia Bueno Castellanos, PhD

Psicóloga

Universidad Pontificia Bolivariana

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga

2019

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios principalmente por haberme dado la vida y por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres por ser el pilar más importante de mi vida, así mismo agradecerles por todas sus muestras de afecto, de sacrificio y de lucha para ayudarme y apoyarme a culminar una de las muchas etapas que me faltan por vivir. A mi hermano por ser parte de mis motivos para ser una gran profesional y lograr llegar a ser su ejemplo día a día para demostrarle que no hay meta imposible de lograr. A Geni Aguilar y Fernanda Saavedra por acogerme en su hogar y enseñarme a lo largo de estos cinco años que soy capaz de realizar y aprender nuevas cosas, gracias, sin ustedes y su apoyo quizá otra sería la historia. A Camilo Niño por estar presente en este último año y medio, regalándome consejos llenos de sabiduría, palabras de motivación ante las posibles derrotas y por todo su apoyo en este nuevo camino laboral, finalmente y no menos importante a mi amiga Paula Duran porque sin el equipo que formamos, no hubiera logrado culminar esta meta.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Justificación	10
Descripción de la institución	12
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Marco teórico	15
Aspectos Metodológicos	19
Resultados	28
Discusión	33
Conclusiones	37
Recomendaciones	40
Referencias	42
Anexos	45

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población	19
Tabla 2. Hecho victimizante	20
Figura 3. Muestreo acerca de la entrega de unidades productivas en los tres municipios, de las líneas comerciales.	29
Figura 4. Cantidad de unidades productivas entregadas por municipio.	30
Figura 5. Entrega de unidades productivas con componente asociativo.	30
Figura 6. Temáticas dictadas	31

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Metodología Estrategia de Recuperación Emocional y Reparación integral.	45
Anexo 2. Formato de seguimiento Psicólogas (EREARI)	69
Anexo 2. Formato de seguimiento a beneficiarios (EREARI)	70
Anexo 3. Ficha de seguimiento a Unidades Productivas	71
Anexo 3. Registro fotográfico	73

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: CO-APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

AUTOR(ES): Laura Daniela Castellanos Aguilar

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Claudia Patricia Bueno Castellanos PhD

RESUMEN

Trabajo de grado en modalidad pasantía realizado en la Gobernación del Departamento de Arauca en el periodo que comprende del 19 de noviembre de 2018 hasta el 19 de marzo de 2019. El objeto social de la entidad es Promover el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los araucanos, prestando un servicio eficaz y ágil, logrando la satisfacción, la pasantía tuvo como objetivo el Apoyo en la implementación de las medidas de reparación integral individual a las víctimas del conflicto armado, generando un espacio colaborativo de recuperación emocional y reconstrucción de su proyecto de vida, a través del reconocimiento de los propios recursos de afrontamiento, sus redes significativas y fortaleciendo el poder sobre su propia vida. Para esto se contó con la participación de 278 familias víctimas del conflicto armado de los municipios de Arauca, Arauquita y Puerto Rondón del Departamento de Arauca, se trabajó en nueve encuentros grupales abordando la educación financiera como factor prioritario logrando integrar en su proceso de reparación las emociones, redes familiares, vocación familiar, identificación de roles. Se pudo concluir que el conflicto armado ha ocasionado no solo cambios en el territorio sino en la vida misma de las familias, teniendo como consecuencia la pérdida de su proyecto de vida, cambio de vocación familiar, la ruptura de lazos familiares y la no adaptación a los medios. Es por eso que la recuperación emocional en la población víctima del conflicto armado debe ser continua ya sea por algunos de los programas psicosociales o estrategias de rehabilitación emocional y psicológica como alternativas concretas para la preparación de las víctimas como ciudadanos dentro de un escenario de reconciliación.

PALABRAS CLAVE:

Víctimas, conflicto armado, EREARI, recuperación, afrontamiento, emociones, educación financiera, metas, proyecto de vida, generación de ingresos,

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: co support in the implementation of the strategy of emotional recovery and integral reparation of the victims in the department of Arauca

AUTHOR(S): Laura Daniela Castellanos Aguilar

FACULTY: FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIRECTOR: Claudia Patricia Bueno Castellanos PhD

ABSTRACT

Degree work in internship mode carried out in the Government of the Department of Arauca in the period from November 19, 2018 to March 19, 2019. The corporate purpose of the entity is to promote social welfare and improvement of quality life of the Araucanos, providing an efficient and agile service, achieving satisfaction, the internship was aimed at supporting the implementation of measures of individual comprehensive reparation to the victims of the armed conflict, generating a collaborative space of emotional recovery and reconstruction of their life project, through the recognition of their own coping resources, their significant networks and strengthening power over their own lives. For this, the participation of 278 families who were victims of the armed conflict in the municipalities of Arauca, Arauquita and Puerto Rondón of the Department of Arauca, was discussed in nine group meetings, focusing on financial education as a priority factor, integrating into their reparation process the emotions, family networks, family vocation, identification of roles. It was possible to conclude that the armed conflict has caused not only changes in the territory but in the very life of the families, having as a consequence the loss of their life project, change of family vocation, the rupture of family ties and the non-adaptation to the media. That is why the emotional recovery in the population victim of the armed conflict must be continued either by some of the psychosocial programs or emotional and psychological rehabilitation strategies as concrete alternatives for the preparation of victims as citizens within a scenario of reconciliation.

KEYWORDS:

Victims, armed conflict, EREARI, recovery, coping, emotions, financial education, goals, life project, income generation,

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

INTRODUCCION

El conflicto armado ha sido el factor que más ha generado violación de los derechos de la población y las comunidades étnicas en el departamento de Arauca, pues ha mantenido una violación sistemática de los derechos de los ciudadanos, pueblos y comunidades produciendo una crisis humanitaria, que junto a la Bajos soluciones efectivas mantienen a la población VICTIMA en condiciones de vulnerabilidad, afectan la plena convivencia y el acceso de los ciudadanos a sus derechos civiles y políticos, limitan la participación, además de afectar el tejido social, la tranquilidad, seguridad personal y familiar, produciendo una profunda inestabilidad en las comunidades y generando serios problemas de gobernabilidad e incidencia social.

El departamento de Arauca como departamento fronterizo ha sido corredor de movilidad por los grupos armados organizados, generando hechos como desplazamiento forzado, homicidios, amenazas, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, entre otros, dejando a más de cien mil víctimas en el territorio. Identificar los daños que el conflicto armado ha dejado en las familias le permite al ente territorial **GOBERNACION DE ARAUCA** implementar medidas de reparación acordes a su proyecto de vida.

Como pasante universitario en esta entidad, se apoyó la atención a las víctimas implementando la estrategia de recuperación emocional- EREARI, como medida de reparación, en la cual se preparó a las familias para que emocionalmente avancen hacia la superación de la vulnerabilidad educándolas financieramente para la generación de ingresos, identificando sus redes de apoyo, y fortaleciendo los vínculos de confianza.

En el presente documento encontraran el desarrollo metodológico para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de trabajo.

JUSTIFICACIÓN

Amparados en la Ley 1448 de 2011, las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

Desde el año 2013 la Unidad para las Víctimas, viene apoyando iniciativas en la atención y reparación integral a las víctimas, desde el ámbito territorial, en aras de fortalecer la capacidad técnica y presupuestal de los Municipios y Departamentos del territorio nacional, contribuyendo a la implementación de la Política Pública de Víctimas, con fundamento en los principios de corresponsabilidad, coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, señalados en la ley 1448 de 2011 y desarrollados por el Decreto 1084 de 2015.

La Ley 1873 de 2017 estableció que la Unidad para las Víctimas podrá, con cargo al proyecto denominado “Apoyo a entidades territoriales a través de la cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional”, cofinanciar iniciativas de atención a la población víctima de desplazamiento forzado prioritariamente, que se adelanten por parte de las entidades territoriales.

La Entidad Territorial en cumplimiento de los derechos de las víctimas “Derechos a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad - Derecho a participar en la formulación,

implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral”. Presento el proyecto: “*Apoyo a la generación de ingresos como impulso a las iniciativas productivas de la población víctima Arauca*”, logrando ser cofinanciado por esta entidad, con el objetivo de contribuir a la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de la población víctima del conflicto armado en el departamento de Arauca, proyecto en el cual se basó el apoyo realizado por esta pasantía.

Atendiendo a lo emanado en el artículo 163 del Decreto reglamentario 4800 del 2011 se hace necesario materializar el enfoque psicosocial desde una perspectiva de reparación integral en todas las acciones, planes y programas de atención, asistencia y reparación integral que se implementen en el marco de la Ley 1448 de 2011.

Todo lo anterior para lograr los objetivos propuestos en el artículo 15 del mismo decreto en la Búsqueda de la reconciliación nacional. Las medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas en los términos del artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, buscan cimentar un proceso de reconciliación nacional sobre bases sólidas de equidad e inclusión social, entendiendo que la reconciliación es un proceso que tiene por objeto favorecer la construcción de escenarios de convivencia pacífica entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y los desmovilizados, a través de la profundización de la noción de participación conjunta y mediante la reconstrucción del tejido social de tal forma que se fortalezca las relaciones de confianza entre las comunidades y de estas con el Estado.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Las funciones definidas para la Gobernación de Arauca, dada su naturaleza, corresponden a actividades de desarrollo y prosperidad, que se cumplen en el marco legal definido por la Constitución y la ley, que a través del MECI y la implementación de cada uno de sus tres subsistemas quedaran allí resumidas e identificadas.

Según la Constitución Política de Colombia las funciones son:

"Artículo 298. Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución."

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

La Gobernación de Arauca tiene como misión servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales, planificar y promover el desarrollo económico, social y sostenible, dentro de su territorio y fortalecer la capacidad de gestión de sus municipios, prestando los servicios que determina la constitución y la ley, con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, celeridad, imparcialidad y publicidad, promover el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los araucanos, prestando un servicio eficaz y ágil, logrando la satisfacción de la comunidad.

Por ende la entidad tiene como objetivos Diseñar e Implementar Instrumentos de planificación y políticas públicas debidamente concertadas, mejorar el índice de desempeño fiscal del departamento, promover la capacitación y asistencia técnica a la ciudadanía que le permita la participación en los diferentes sectores, realizar convenios con entidades para capacitar sobre la participación comunitaria en las instancias de planeación, control y gestión social, mejorar el nivel de desempeño de los funcionarios públicos, garantizar la selección objetiva de proveedores de acuerdo a la ley, cumplir con las metas propuestas para los procesos

Es por ello que la institución, es una entidad comprometida con el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los araucanos, por lo cual desarrolla un gobierno responsable, transparente y equitativo en la programación de las políticas públicas, en el manejo y planificación de los recursos y en la prestación de los servicios de manera ágil y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la constitución y las leyes, mediante el diálogo, la concentración, la participación y el compromiso social con los diferentes sectores de la comunidad. Para esto cuenta con personal competente, la selección objetiva de proveedores y el control y mejoramiento continuo de sus procesos, que satisfacen las necesidades de sus usuarios.

OBJETIVOS

Objetivo General

Apoyo en la implementación de las medidas de reparación integral individual a las víctimas del conflicto armado, generando un espacio colaborativo de recuperación emocional y reconstrucción de su proyecto de vida, a través del reconocimiento de los propios recursos de afrontamiento, sus redes significativas y fortaleciendo el poder sobre su propia vida.

Objetivos específicos

Formar capital humano competente con visión empresarial y competencias laborales acordes a su proyecto de vida.

Desarrollar procesos de atención psicosocial integral a la población víctima focalizada.

MARCO TEÓRICO

Para abordar temas relacionados con la violencia en Colombia, que ha llegado a generar violación a los derechos de las personas, se debe tener claro el concepto de violencia, es por ello que la OMS (2012) Evoca que “La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”

La violencia puede manifestarse en cualquier espacio o ámbito, todas las personas están en la obligación de denunciarla y es por ello que es importante conocer los tipos de violencia o simplemente reconocerlos, estos tipos son, violencia física, psicología o emocional, sexual, económica y de género.

Según Gonzales, A. (2010). Es claro que la violencia ha sido una vía utilizada históricamente por la sociedad para resolver sus diferencias entre sí y que esta puede ser de tipo social, político, económico, familiar, entre otras. Ya desde la Roma esclavista o la antigua Grecia, el hombre se valió de métodos violentos para doblegar al otro. Incluso el proceso colonizador europeo sobre Asia, África y América estuvo acompañado del sometimiento forzoso a los pueblos descubiertos. Se sabe, pues, que los conflictos son normales en cualquier sociedad y que esta «no es otra cosa que la manifestación material en las distintas sociedades humanas de la diversidad, de las distintas expectativas, de la diversidad de los intereses contrapuestos, que son en buena medida un motor de desarrollo de la sociedad. Vargas, (2000) citado en Gonzales, A. (2010). . Otra cosa es

que, al parecer, en Colombia hay un hilo conductor asociado a cultura-política y violencia, y que, por tanto, en el país nos hemos habituado a resolver los conflictos a través de la violencia, máxime cuando las luchas sociales “históricamente han sido percibidas como las que subvierten el orden y, en esa medida, fueron situadas en ese campo grisáceo en que limita la subversión con la delincuencia, y el tratamiento ha sido adecuado a estas circunstancias” Vargas, (2000) citado en Gonzales, A. (2010).

El conflicto armado en Colombia a dejado alrededor de siete millones de víctimas, esto contribuye a un adeudo compartido entre los grupos al margen de la Ley como lo son, las FARC, los paramilitares y el estado, esto fue concluido por los expertos de la comisión histórica del conflicto.

Finalizando los años cuarenta la violencia empezó a incrementarse, en parte por la fuerte adhesión de la población a los dos partidos tradicionales, que se convertirían en “subculturas políticas enfrentadas” y que propiciarían episodios de violencia que se acrecentarían con los años. “El bipartidismo en Colombia se mantuvo incólume, mientras que en la mayoría de naciones de América Latina surgieron otros partidos a principios del siglo XX”, apunta la relatoría. Tamayo, H. (2015). Aun así, la desconformidad con las políticas agrarias también fue considerada causal de este conflicto ya que no fueron iguales en el acceso a tierras y diferencias en los derechos de las personas en torno a la propiedad.

A raíz de los hechos vividos en el marco conflicto armado se fueron vulnerando los derechos de las poblaciones que vivían alrededor de este, obligándolos a dejar sus tierras, su familia, su hogar y todas aquellas cosas construidas con esfuerzo.

Según el Ministerio de Salud y protección Social (2019) son consideradas víctimas todas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado. interno.

Los hechos victimizantes a los que pudieron llegar a ser sometidas estas personas fueron: homicidio, desaparición forzada, tortura, tratos crueles o degradantes, secuestro, delitos contra la libertad e integridad sexual o reproductiva, reclutamiento ilegal de menores, desplazamiento forzado, víctimas de mina antipersonal, entre otras.

Todas las personas que hayan sido víctimas del conflicto armado directa o indirectamente tienen derecho a la salud es por ellos que les da como beneficio la afiliación al sistema de salud y recibir atención de calidad frente alguna emergencia para velar por su bienestar físico y mental. Así mismo tienen derecho a recibir atención psicosocial de forma individual o colectiva para superar las afectaciones que hayan sido causadas por el hecho victimizante.

Es por ello que se implementara en el Departamento de Arauca la Estrategia de Recuperación Emocional la cual como menciona la Unidad para las Víctimas (2017) “está construida respondiendo a lo planteado en la Ley 1448 de 2011 la cual creó un sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en Colombia. Y se enmarca dentro de las acciones creadas para devolverles a las víctimas/sobrevivientes su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse, acogiendo los principios generales del enfoque psicosocial adoptado por la unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas.”

Es importante des-victimizar y hacer que la persona trascienda, hacer que se lleguen a empoderar para que logren apropiarse de su situación y a raíz de eso llegar a proyectarse y reinventarse en cuanto a su proyecto de vida, por ejemplo, llegar hacer resilientes por medio de sus relatos. Latorre. (2010).

Ser resilientes como lo menciona Rutter, (1993). & Wemer, (2003). Citado en (Uriarte, D. 2005). Es cuando la persona “capacidad que tienen las personas para desarrollarse psicológicamente sanos y exitosos a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y deprivados socioculturalmente, de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas, en especial guerras civiles, campos de concentración.

Según el Grupo de Memoria Histórica, (2011). La atención integral de la población víctima del desplazamiento forzado precisa de una serie de políticas y programas de corto, mediano y largo plazo que además de contemplar de manera integral aspectos relacionados con la verdad, la justicia y la reparación; la acción coordinada y corresponsable de ámbitos locales, departamentales y nacionales, así como la concurrencia de programas que atiendan las diversas necesidades y demandas de la población: salud, educación, vivienda e ingresos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la implementación de la estrategia, se tuvo en cuenta lo mencionado en la Ley 1448, cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante. A continuación, se describe de manera detallada y clara la muestra, el instrumento y el procedimiento.

Se trabajó con 278 familias víctimas del conflicto armado residentes en los municipios de Arauca, Arauquita y Puerto Rondón.

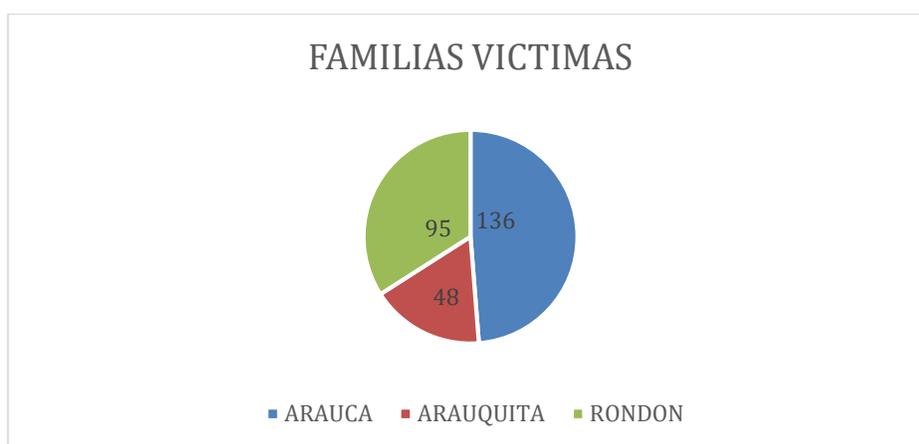


Figura 1. Población

Los hechos victimizantes que prevalecen en la población beneficiada fueron desplazamiento, homicidio y amenazas.

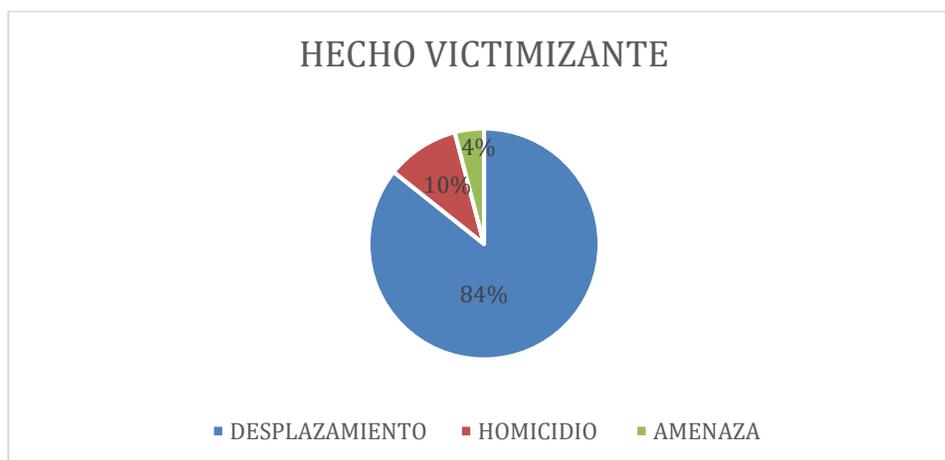


Figura 2. Hechos victimizantes de la población beneficiada.

Selección de la población:

La gobernación de Arauca curso un proceso de convocatoria en los municipios de Arauca, Arauquita y Puerto Rondón, definiendo unos términos de convocatoria de las habilidades necesarias, experiencia y requisitos, dentro de los cuales se resalta:

- aceptación de términos de la convocatoria
- Tener en marcha una pequeña empresa o idea de negocio
- Tener experiencia realizando la actividad económica
- Estar dispuesto a participar de todas las acciones que en el marco del emprendimiento se desarrollen
- participar del ciclo de formación empresarial.
- Con mi núcleo familiar hare parte de la Estrategia de Recuperación Emocional y Acompañamiento a la Reparación Integral – EREARI.
- Cumplir con las metas establecidas
- Asistir y participar de todas las reuniones que la coordinación convoque
- No utilizar la información suministrada para actividades ajenas al proyecto de la referencia
- Ser disciplinado en el manejo y compromiso con la idea de negocio, esto garantiza que la meta se cumpla
- permitiré los procesos de verificación de información y seguimiento a la unidad productiva.

Luego de validar el cumplimiento de los requisitos, se aprueban 263 familias para el cumplimiento del objetivo 1, y 278 familias para el cumplimiento del objetivo 2. Es necesario

precisar que para la implementación de la estrategia de recuperación emocional se incluyeron 15 personas más como red de apoyo de las unidades productivas de componente asociativo.

Instrumentos empleados

Los instrumentos que se usaron en la Estrategia de Recuperación Emocional y Reparación integral (EREARI) fueron:

- la Bitácora viajera.
- la Cartilla (mi camino a la reparación)

Metodología

La estrategia de recuperación emocional se desarrolló a través de 9 encuentros grupales, donde los 6 primeros correspondieron a la medida de rehabilitación, en estos encuentros se generó un espacio de confianza, seguridad y solidaridad entre los participantes, buscando fomentar la recuperación desde el trabajo de grupo, la construcción de significados, el afrontamiento a los cambios de la vida cotidiana debido al hecho de violencia, la representación, simbolización del sufrimiento y el fortalecimiento de sus recursos de afrontamiento.

Los siguientes dos encuentros (7-8) correspondieron al componente de educación financiera; en estos espacios los y las participantes interesado(a)s recibieron herramientas básicas de planificación y presupuesto, ellos trabajaron desde una perspectiva psicosocial, la relación con sus nuevas economías, entendiendo que la dimensión económica y lo que alrededor de ella se construye hace parte integral del ser humano.

El último encuentro está pensado para la materialización de la medida de satisfacción, construida a través de la elaboración de una bitácora que será testigo del viaje del grupo por el

proceso y de la puesta en escena del acto simbólico construido como medida de satisfacción para el grupo participante y para cada uno de sus miembros.

DESCRIPCION METODOLOGICA DE LOS ENCUENTROS	
➤ Encuentro 1	CONFIANDO EN MI MISMO Y EN EL OTRO
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Encuadrar la estrategia y generalidades del desarrollo de la misma, construir un escenario de confianza y apoyo mutuo donde los y las participantes se sientan seguros • Objetivos específicos: Construir con el grupo estrategias de contención emocional que permitan el restablecimiento de las situaciones de mayor impacto emocional.
➤ Población:	278 familias victimas
➤ Metodología de la actividad:	<p>MOMENTO 1: Encuadre, acuerdos objetivos del encuentro (30 minutos) -Dinámica de presentación: la telaraña. (30 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Bitácora viajera y Seguimiento Emocional (30 minutos)</p> <p>MOMENTO 3: Respiración consciente (25 minutos)</p> <p>-Refrigerio</p> <p>MOMENTO 4: Paso a paso para la construcción de la medida de satisfacción.</p>
➤ Encuentro 2:	SENTIDOS DE VIDA
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Reconocer los mecanismos de afrontamiento que han tenido las personas durante el transcurso de su vida, para moverse de la identidad de víctimas a sobrevivientes y a ciudadanos • Objetivos específicos: Favorecer la comprensión frente a la rehabilitación como medida de reparación integral en el marco de esta estrategia.

➤ Metodología	<p>MOMENTO 1:</p> <p>Bienvenida y encuadre (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 2:</p> <p>Bitácora viajera y seguimiento emocional. (15 minutos).</p> <p>MOMENTO 3:</p> <p>-Ejercicio 1: espiral de vida (40 minutos)</p> <p>Refrigerio (15 minutos)</p> <p>-Ejercicio 2: construcción de la noción del sobreviviente. (35 minutos)</p> <p>Cierre: construcción de la bitácora viajera.(30 minutos)</p>
➤ Encuentro 3	<i>SIMBOLIZAR PARA ACOGER EL SUFRIMIENTO</i>
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Reconocer la experiencia emocional de los y las personas generada por los hechos de violencia en el marco del conflicto armado para validarla y contribuir con su integración a la vida cotidiana.
➤ Población:	278 familias victimas
➤ Metodología:	<p>MOMENTO 1:</p> <p>Bienvenida y encuadre (10 minutos)</p> <p>MOMENTO 2:</p> <p>Bitácora viajera y seguimiento emocional (15 minutos)</p> <p>-Ejercicio 1: Reconocimiento de tensiones (30 minutos)</p> <p>-Ejercicio 2: Simbolizar para acoger el sufrimiento (50 minutos)</p> <p>-Ejercicio 3: Este es un abrazo (10 minutos)</p> <p>Refrigerio (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 4:</p> <p>Construcción de bitácora viajera (50 minutos)</p>
➤ Encuentro 4:	<i>RECONOCERSE</i>
➤ Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Fortalecer los recursos personales que les han permitido sobreponerse a los efectos de los hechos victimizantes, a las adversidades vividas, a la situación de vulnerabilidad y precariedad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico: Visibilizar y reconocer los motivos, relaciones, creencias, emociones y acciones que les han permitido continuar con su vida
➤ Población:	278 familias victimas
➤ Metodología:	<p>MOMENTO 1: Bienvenida y encuadre (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Bitácora viajera y seguimiento emocional (20 minutos)</p> <p>MOMENTO 3: -Ejercicio 1: Refuerzo el poder que tengo sobre mi vida (80 minutos)</p> <p>Refrigerio</p> <p>MOMENTO 4: Construcción de la Bitácora viajera Consensuar la medida de Satisfacción. Firma del acta de concertación de la medida de satisfacción. Diseño del cronograma de actividades. (50 minutos)</p>
➤ Encuentro 5:	<i>APOYARSE EN LA RED</i>
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Favorecer la conexión de la persona con su red social significativa, de manera que pueda fortalecer algunos de los vínculos que se rompieron con el aislamiento, la desconfianza, la vergüenza y la soledad que generaron los hechos victimizantes. • Objetivo específico: Identificar, reconocer y agradecer las contribuciones y los legados que las personas significativas de mi vida me han brindado, para que yo sea quien soy.
➤ Población	278 familias victimas
➤ Metodología	<p>MOMENTO 1: Bienvenida y encuadre (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Bitacora viajera y seguimiento emocional (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 3:</p>

	<p>-Ejercicio 1: El árbol de vida (90 minutos)</p> <p>Refrigerio (15 minutos)</p> <p>MOMENTO 4:</p> <p>Construcción de la Bitácora viajera y la experiencia del día Construcción de la medida de satisfacción (45 minutos)</p>
➤ Encuentro 6	<i>CONECTANDO CON NUESTRAS PRACTICAS FAMILIARES Y PROYECTANDO EL FUTURO</i>
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Recuperar lo mejor de los aprendizajes del pasado para construir con las condiciones actuales del presente, el futuro posible que quieren vivir • Objetivos específicos: -Honrar los rituales familiares de la vida cotidiana y recuperar de ellos, lo que tendría sentido incluir en el futuro que quieren vivir. <p>-Reconectar a las y los participantes con su capacidad para celebrar la vida, transformando la lealtad al sufrimiento y a las pérdidas sufridas</p> <p>-Recuperar lo mejor de los aprendizajes del pasado para construir con las condiciones actuales del presente, el futuro posible que quieren vivir.</p>
➤ Población:	278 familias victimas
➤ Metodología de la actividad:	<p>MOMENTO 1:</p> <p>Encuadre y bienvenida (10 minutos)</p> <p>MOMENTO 2:</p> <p>Bitácora viajera y Seguimiento Emocional (20 minutos)</p> <p>MOMENTO 3:</p> <p>Ejercicio 1: hagamos memoria (75 minutos)</p> <p>-Refrigerio</p> <p>MOMENTO 4:</p> <p>Construcción de la Bitácora viajera. Construcción de la medida de satisfacción (20 minutos).</p>
➤ Encuentro 7:	<i>SUMANDO METAS I</i>

➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Avanzar en el proceso de fortalecimiento en hábitos de ahorro e inversión adecuada de los recursos, brindando herramientas básicas de educación financiera que promuevan el empoderamiento y autonomía frente al proyecto de vida.
➤ Metodología	<p>MOMENTO 1: Cartilla mi camino a la reparación (10 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Introducción y encuadre Sumando Metas I (20 minutos).</p> <p>MOMENTO 3: Sumando Metas I (110 minutos).</p> <p>MOMENTO 4: Construcción de la medida de satisfacción y bitácora viajera (40 minutos)</p>
➤ Encuentro 8	<i>SUMANDO METAS II</i>
➤ Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Avanzar en el proceso de fortalecimiento en hábitos de ahorro e inversión adecuada de los recursos.
➤ Población:	278 familias victimas
➤ Metodología:	<p>MOMENTO 1: Bienvenida y encuadre (10 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Seguimiento al proceso emocional (10 minutos)</p> <p>MOMENTO 3: Sumando metas II (120 minutos)</p> <p>MOMENTO 4: Construcción medida de satisfacción y bitácora viajera. (40 minutos).</p>
➤ Encuentro 9:	<i>MEDIDA DE SATISFACCION</i>
➤ Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: Agenda
➤ Población:	278 familias victimas

<p>➤ Metodología:</p>	<p>MOMENTO 1: Saludo de bienvenida(10 minutos)</p> <p>MOMENTO 2: Materialización de la medida de satisfacción planeada (180 minutos)</p> <p>Refrigerio</p> <p>MOMENTO 3: Retroalimentación, cierre de la bitácora viajera y abrazo colectivo. (40 minutos)</p>
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RESULTADOS

En este apartado se dará a conocer el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados. Esto, con el fin de generar sintonía y coherencia con el cumplimiento de los mismos.

Objetivo específico No. 1 formar capital humano competente con visión empresarial y competencias laborales acordes a su proyecto de vida.

En cumplimiento a los acuerdos generados por desde la concertación comunitaria y lo concertado en la mesa Departamental de participación de víctimas y los entes territoriales se impulsó las pequeñas empresas de las familias víctimas así como el fortalecimiento a la capacidad asociativa de las víctimas.

Se formó capital humano en emprendimiento y mentalidad innovadora, logrando la estructuración empresarial de:

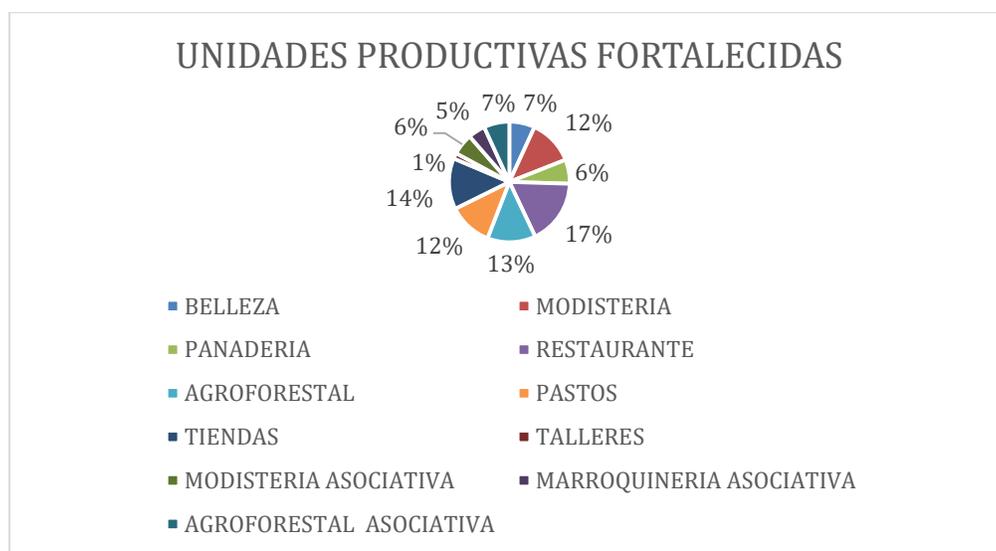


Figura 3. Muestreo acerca de la entrega de unidades productivas en los tres municipios, de las líneas comerciales.

Así mismo se realizó una distribución por municipio de las unidades, teniendo diferentes demandas por línea en los municipios

DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO

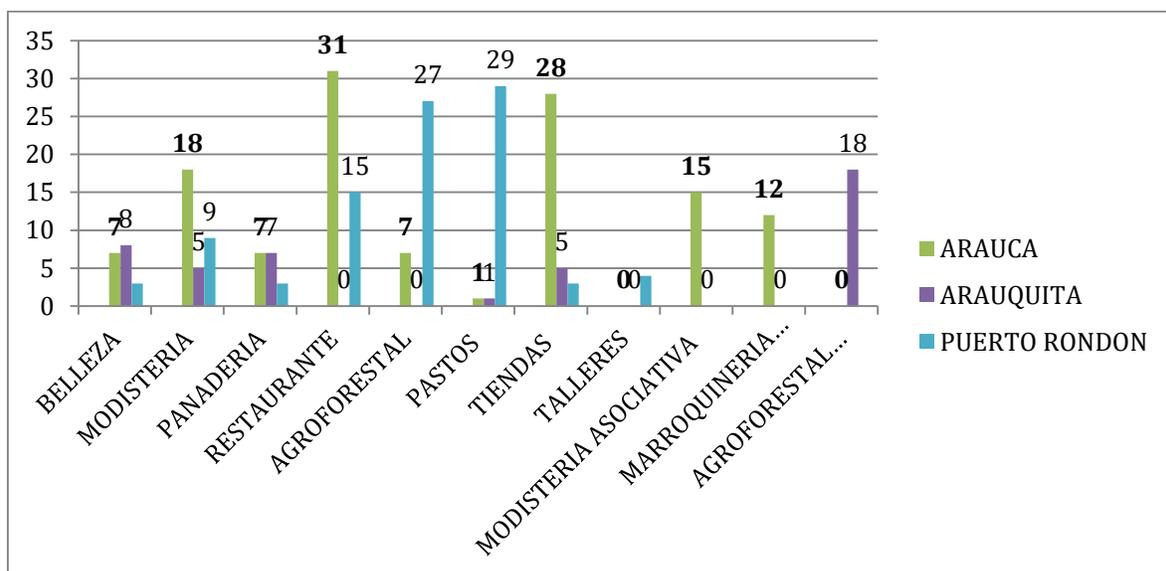


Figura 4. Cantidad de unidades productivas entregadas por municipio.

En el marco de la realización de las actividades, se entregaron tres unidades productivas de forma asociativa las cuales, como su nombre lo dice se le entrega a un grupo de personas, para así conformar una micro empresa.

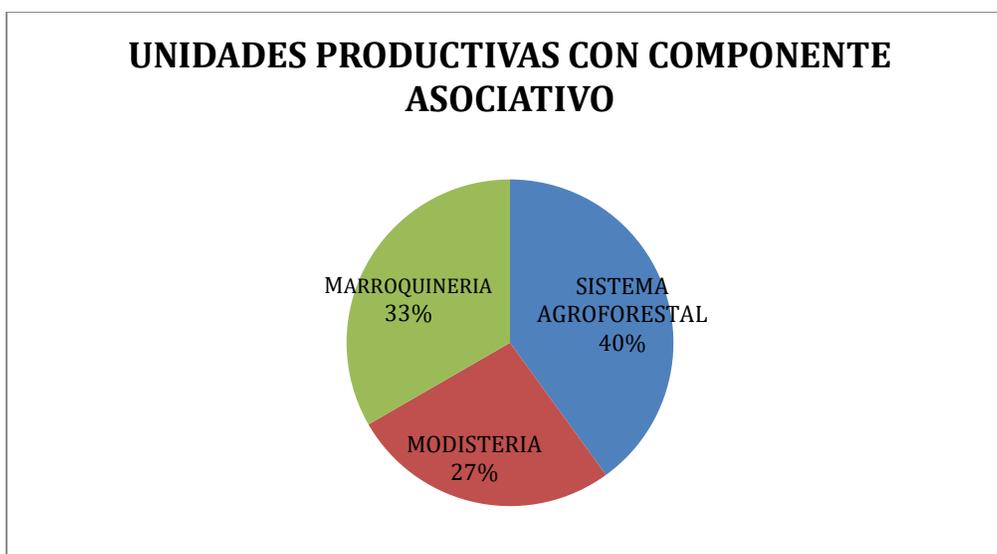


Figura 5. Entrega de unidades productivas con componente asociativo.

Para lograr la entrega de las unidades productivas, los beneficiarios debieron asistir a unos cursos de capacitación financiera, los cuales se dividieron por temáticas y cuantas horas le correspondía a cada curso.

TEMATICAS	HORAS
Formación para el trabajo	4
Educación financiera y ahorro	4
Mercadeo	4
Mentalidad innovadora	4
Estructuración empresarial	9

Figura 6. Temáticas dictadas

Las gráficas anteriores y la tabla mencionada indican las líneas productivas atendidas y sobre las cuales cada familia según su vocación, basan su generación de ingresos lo que se traduce en mejoría de calidad y proyecto de vida. Lo que redundará en la integración local de las familias y la interacción social.

Objetivo específico No. 2 Desarrollar procesos de atención psicosocial integral a la población víctima focalizada.

Este objetivo se cumplió por medio de la aplicación de la estrategia de recuperación emocional y reparación integral la cual permitió brindar a los beneficiarios atención psicosocial grupal e individual, para así poder ir subsanando cada recuerdo que alterara su estado físico o emocional. Al expresar los recuerdos por medio de la dinámica grupal en la estrategia EREARI los beneficiarios podían contar en el momento con una red de apoyo que compartiera emociones similares debido a que algunos llegaban a conllevar el mismo dolor por haber vivido un hecho victimizante igual o similar.

Para el aprendizaje y nuevos desarrollos de la estrategia de recuperación emocional y atención integral a víctimas del conflicto armado como pasante psicosocial fue importante identificar las habilidades de afrontamiento y resiliencia que han tenido las víctimas para superar

las situaciones de violencia a las que se vieron expuestas, lo cual se facilitó el proceso de re significación de estas experiencias dolorosas por nuevos significados en cada uno de los sobrevivientes, dándole importancia a los relatos que ellos manifestaban, describían o dibujaban.

“Si en días tristes te faltan alas y en noches solas te faltan luz, cierra tus ojos y abre tu alma que Dios esta donde estas tu”

Sobreviviente Mujer- Víctima de

Desplazamiento Forzado

Arauca, 23 de Noviembre de 2018

De igual manera, fue importante la percepción frente a la estrategia EREARI y la noción de recuperación emocional que tuvieron cada uno de los sobrevivientes.

“Gracias a Dios y a la gobernación por brindarnos esta experiencia tan enriquecedora en la cual me ha ayudado a sentirme mejor y mediante esta estrategia conocí compañeros que pasaron por estas dificultades igual que yo.”

Sobreviviente Hombre- Víctima de

Desplazamiento Forzado

Arauca, 05 de diciembre de 2018

De tal manera y mediante estos relatos y argumentos que mostraron en la bitácora viajera y en la medida de satisfacción, se pudo observar que los sobrevivientes reconocieron y validaron su experiencia emocional como un evento natural desencadenado por el marco del conflicto armado; las víctimas reconocieron que han podido salir adelante a pesar de cada uno de estas adversidades. También reconocieron y fortalecieron vínculos significativos a nivel familiar,

grupales, social, comunitario e institucional, el cual le ha servido de apoyo para superar este proceso doloroso.

De igual manera, en el proceso de la medida de indemnización y educación financiera el grupo de sobreviviente, participó activamente en cuanto a la práctica del manejo de sus recursos económicos, empoderándose en la construcción de su proyecto de vida y en las herramientas básicas que favorecen en la inversión de sus recursos.

Siendo así, se pudo concluir que la recuperación emocional en población víctimas del conflicto armado debe ser continua ya sea por algunos de los programas psicosociales o estrategias de rehabilitación emocional y psicológica como alternativas concretas para la preparación de las víctimas como ciudadanos dentro de un escenario de reconciliación.

DISCUSIÓN

Partiendo del derecho de participación de las víctimas, esta pasantía pudo apoyar al Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad y a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral, esto con el fin de beneficiar a las personas víctimas de estos tres municipios, se usó la estrategia EREARI, pero se debe dejar una aclaración entre la atención psicosocial y la importancia de la educación en un componente financiero, esta primera como lo menciona el Ministerio de Salud. (2019) es un proceso articulado que busca mitigar, superar, y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

“La atención psicosocial de las víctimas en el marco de la reparación tiene tres modalidades: Individual, familiar y comunitaria; y se desarrollará en cuatro fases: focalización y contacto, caracterización, atención y cierre.” Ministerio de Salud, (2019).

Cuando se menciona el componente financiero, se debe ahondar en la importancia que este tiene, ya que, los beneficiarios participantes llegan a reflexionar sobre sus prácticas en el manejo de sus recursos económicos y así se llega a favorecer el empoderamiento y autonomía frente a su proyecto de vida y la inmersión de sus recursos económicos.

Teniendo en cuenta lo anterior una de las principales características de la dinámica del conflicto en el departamento de Arauca son los corredores de movilidad, aprovechando la frontera como lugares geoestratégicos para el control territorial, ligado al paso libre entre países vecinos, así como la economía dada alrededor del contrabando de mercancías. La falta de

presencia de estado en zona de frontera, pocas oportunidades laborales, educativas y cobertura en salud, son factores que aumentan el flagelo de lo que genera el conflicto en estas zonas. En este sentido y atendiendo a la intensidad del conflicto armado que registra el Departamento de Arauca se presenta una doble dinámica de este fenómeno, como expulsor y receptor. Así mismo se evidencian amenazas y acciones violentas dirigidas a funcionarios de diferentes cargos, como contra las autoridades civiles y diferentes organizaciones sociales o líderes de población desplazada, además de afectar la tranquilidad, seguridad personal y familiar de estos, producen una profunda inestabilidad política en las comunidades y generan serios problemas de gobernabilidad e incidencia social.

Debido a esto es poco avance del proceso de integración y desarrollo fronterizo ocasionado principalmente por la débil implementación de políticas de desarrollo social, económico y control del territorio en la frontera; débil institucionalidad para el fomento de la integración fronteriza; desconocimiento e inaplicabilidad de la ley de fronteras e inexistencia y desconocimiento de acuerdos internacionales que beneficien al departamento de Arauca; Además no existe en el Departamento de Arauca una dinámica de comercio exterior explicada en gran parte por un frágil sector económico y productivo, manifestado en bajos niveles de emprendimiento, poca competitividad, baja generación de valor agregado de los productos primarios, pocos productos con los cuales atender la demanda del país vecino; baja capacidad de negociación de los actores araucanos, tanto empresarios, como dirigencia política y social, en las instancias de decisión nacional e internacional, para convertir a este territorio de frontera en un importante lugar de intercambio comercial que beneficie a la región. Además, el Contrabando, la informalidad e ingreso ilegal de productos y combustible, genera un impacto negativo en el departamento.

Aun así las violaciones a los derechos humanos asociadas con la violencia producen un daño en la condición emocional de las personas, en su proyecto de vida. También afectan los vínculos que las víctimas establecen entre sí, la familia, la comunidad, la sociedad y la relación con las instituciones del Estado, especialmente con la justicia. De otra parte, a los impactos producidos por la violencia se suman aquellos que genera la impunidad o la ausencia de reconocimiento del daño causado, lo cual no hace posible de la recuperación total de las personas que han sido víctimas, ni los procesos de reconstrucción social. En esta medida, la identificación del daño desde una perspectiva psicosocial es fundamental para comprender integralmente las dimensiones y alcances de los daños causados, para poder determinar las exigencias de resarcimiento que deban sustentar las personas y comunidades en procesos jurídicos de búsqueda de verdad, justicia y reparación integral.

Es necesario que para la reconstrucción del tejido social no vale sólo asumir la verdad, también se necesitan de medidas activas que ayuden a mejorar la situación de las víctimas, mitigar el daño y proporcionar un resarcimiento económico y moral, es decir, dar herramientas de reconstrucción de proyecto de vida, estrategias para lograr la autosostenibilidad, el avance educativo y el mejoramiento de su entorno. así como Restablecer los mecanismos de justicia no sólo es importante de cara a las violaciones de los derechos humanos que se han dado. También es una forma de Prevención y de ayudar a enfrentar los conflictos del presente. Para muchas personas ese recuerdo supone también una forma de conciencia social y un estímulo para su vida. Esas formas de recuerdo colectivo no son sólo procesos privados o de pequeños grupos. En la medida en que conquisten el espacio público, pueden ayudar a una sociedad a desprenderse de las formas de respuesta atadas a la espiral de la violencia.

Sin embargo, la búsqueda de la verdad tiene también un impacto en los procesos de duelo, también el reconocimiento de las formas propias de resolver los conflictos, a través del respeto a los derechos humanos y el derecho consuetudinario, forman parte de los mecanismos de reparación. La consulta, las formas propias de resolver los conflictos, o el mantenimiento de estructuras comunitarias de gestión del poder y la participación, han sido parte de las formas colectivas de enfrentar la represión y reconstruir la cotidianidad de la vida. Por ende, habitualmente se habla de “reparación psicosocial” con diferentes orientaciones: compensaciones económicas y educativas, proyectos de *desarrollo*, conmemoraciones y monumentos, el reconocimiento de los hechos por los autores y de la responsabilidad del Estado, así como las acciones que ayuden a asumir la verdad como parte de la conciencia moral de la sociedad, son parte de la reparación de la dignidad de las víctimas y la mejora de la vida de los sobrevivientes.

CONCLUSIONES

En relación al cumplimiento del objetivo general y específicos que enmarcaron esta pasantía, se concluye que de manera satisfactoria y exitosa se dio cumplimiento a cada uno de ellos.

A partir del cumplimiento de los objetivos, planteados al inicio de la práctica, se puede concluir que la pasantía contó con una notable aceptación por parte de la institución y la comunidad que se benefició, visto desde la posibilidad de acercamiento, intervención, y realización de las actividades, permitiendo así el alcance de las metas trazadas.

Por medio de la observación y el trabajo realizado de la mano con la población, que es importante generar redes de apoyo, las cuales funciona como sostén ante la adversidad. El trabajo en equipo aporta de forma positiva que las personas lleguen a expresar sus emociones y que esto repercuta en la mejora de su estilo de vida, su recuperación emocional y así disminuir los recuerdos negativos generados por los episodios violentos que vivieron.

Es por ello que las entidades territoriales cuentan con la disposición necesaria para permitir el desarrollo de estrategias que contribuyan y/o garanticen acceso a derechos y ayudas humanitarias inmediatas (AHÍ), así mismo generar estrategias de resiliencia en la población afectada, con énfasis en trabajos de proyecto de vida y capacitación financiera en el marco de los programas de generación de ingresos. Así mismo se evidencia que a pesar que las entidades territoriales involucradas en este proyecto cuentan con la disposición de trabajar, los recursos públicos son escasos con relación a la necesidad que presenta el territorio.

Es de gran relevancia mencionar la importancia de generar espacios de trabajo en equipo, capacitación financiera y alianzas estratégicas o institucionales, que generaron espacios de confianza con la población, Ya que en la familia los impactos están relacionados con el cambio

de roles, la alteración de las funciones de protección emocional y el incremento de relaciones conflictivas entre los miembros del grupo familiar, pues cada uno de ellos reacciona de manera particular: algunas personas se aíslan, otras se tornan agresivas, consumen alcohol; en fin, el impacto que altera la estructura familiar genera que muchas familias se desintegren.

Sin embargo el camino para estas familias en condiciones de vulnerabilidad ha sido complejo debido a la carencia de oportunidades en la educación, en el campo laboral y activa participación en las políticas y los determinantes sociales entendidos como condicionantes que impactan, afectan significativamente su inclusión en el desarrollo productivo y competitivo de la sociedad teniendo en cuenta que esta situación tiene un mayor impacto en las familias integradas por madres cabezas de hogar, niños con necesidades especiales que requieren cuidados diferentes y que por tanto requieren de gastos adicionales que son imposibles de cubrir con los ingresos familiares entre otros

Finalmente se puede concluir que hacer visibles los daños; lo que significa identificarlos y caracterizarlos como parte del daño integral generado por la violencia sociopolítica; es decir, tener en cuenta lo subjetivo, lo individual, lo relacional y lo interpersonal, en interacción permanente con los contextos sociales, culturales y políticos. Por otro lado, después de identificar el daño, se trata de diseñar las formas de reparación que contribuyan a satisfacer las necesidades que se han identificado a nivel individual, familiar y colectivo/comunitario. Por otro lado, también es necesario hablar de los mecanismos de afrontamiento que se producen como respuesta ante los hechos de violencia. Por ejemplo, hay experiencias de comunidades que ante los hechos de violencia han logrado fortalecer sus procesos organizativos y generar acciones para contrarrestar sus efectos devastadores. Es decir, de la misma manera que hay un daño, también

hay habilidades, destrezas con los que cuentan las personas, familias y comunidades para poder afrontar su situación.

RECOMENDACIONES

- Cada acción reparadora debe incluir el abordaje psicosocial, preparando a las víctimas para el manejo adecuado tanto de oportunidades como de recursos.
- Las medidas de satisfacción deben ser concertadas con las víctimas y no impuestas, lo que para ellas es importante para los demás no pueden serlo o tener el mismo valor.
- La dignificación de las víctimas no solo debe darse mediante actos de conmemoración simbólica, sino deben ir acompañados de la reestructuración del proyecto de vida.
- Realizar un trabajo familiar, dentro de sus casas, pues el cambio de roles luego de los hechos victimizantes, produjo separación familiar, distanciamiento, rechazos, violencia intrafamiliar, es por eso que se requiere el trabajo hijos con padres, atención a lo adolescente y niños.
- Se requiere realizar acciones de conformación de entornos protectores.
- Se sugiere realizar sensibilización y promoción de derechos en la población en general, para mitigar la discriminación o señalamientos que el conflicto ha dejado en la población.
- El departamento requiere de un programa de salud mental para la población que indirectamente como ciudadanos han sido afectados por el conflicto armado.
- Los profesionales que atienden a las víctimas en las diferentes etapas de las rutas deben ser capacitados con el fin de no re victimizar a las víctimas.
- Plantear acciones de conmemoración que involucren la familia.
- Cuando se identifiquen víctimas que requieran una atención psicológica, realizar el respectivo proceso de canalización a la EPS.
- Humanizar el servicio de salud que permita atender de manera diferencial a las víctimas

- se recomienda seguir gestionando recursos a nivel nacional e internacional para así seguir generando proyectos como estos en los cuales las familias víctimas del conflicto armado se vean beneficiadas para mejorar su proyecto de vida.

REFERENCIAS

González, Arana. (2011). LA VIOLENCIA EN COLOMBIA. UNA MIRADA PARTICULAR PARA SU COMPRENSIÓN. DE CÓMO PERCIBIMOS LA VIOLENCIA SOCIAL A GRAN ESCALA Y HACEMOS INVISIBLE LA VIOLENCIA NO MEDIÁTICA.

Recuperado de:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/1201/4599>

Grupo de memoria histórica. (2011). Memoria de las respuestas institucionales. *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá: Alfaguara.

Gobernación de Arauca. (2019). Funciones. Recuperado de:
<https://www.arauca.gov.co/gobernacion/institucional>

Latorre, E. (2010). Memoria y resiliencia. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87617271006>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Atención Psicosocial a Víctimas. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Atenc_Psicosocial.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

Organización Mundial de La Salud. (2012). Violencia. Recuperado de:
<https://www.who.int/topics/violence/es/>

Pro familia. (2017). Violencia. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/inicio/hombre-2/servicio-hombre/violencia-hombre/>

Resolución 02247. *Por la cual se actualiza el procedimiento para la cofinanciación de proyectos de Inversión Territorial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el marco del proyecto “Apoyo a Entidades Territoriales a través dela cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional.* Unidad para las Víctimas, Gobierno de Colombia, 18 de junio de 2019. Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/02247de19juniodel2018.pdf>

Tamayo, H. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. Recuperado de: https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.XJKATyhKjIV

Unidad de víctimas. (2015). MARCO NORMATIVO MONTOS DE INDEMNIZACIÓN POR HECHO VICTIMIZANTE. Recuperado de: http://www.unidadvictimas.gov.co/sites/procesos_caracterizados/28.9.%20ANEXO%203%20-%20Marco%20Normativo%20Montos%20de%20Indemnizacion%20por%20Hecho%20Victimizante%20v3.pdf

Unidad para las víctimas (2017). Metodología para las estrategias de reparación integral. Recuperado de:

Unidad para las Víctimas. (2017). Unidad para las Víctimas inicia aplicación de estrategia de recuperación emocional en el Magdalena Medio. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion/unidad-para-las-victimas-inicia-aplicacion-de-estrategia-de-recuperacion-emocional-en-el>

Uriarte, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Anexo 1.*Metodología del EREARI***PRIMER ENCUENTRO: CONFIANDO EN MI MISMO Y EN EL OTRO**

MATERIALES: 10 metros de lana, 1 pliego de Papel kraft o cartulina, Proyector y Reproductor de sonido.

MOMENTO 1:

Momento inicial: Encuadre, Acuerdos y Objetivo del Encuentro:

Se inicia explicando a los participantes que los encuentros grupales son un espacio colaborativo que les pertenece a ellos/as y que está orientado a que entre todos podamos ver cómo va cambiando y transformándose la afectación o el daño emocional que dejaron los hechos que vivimos en el conflicto armado, ese proceso busca ayudar de manera individual a cada uno, al grupo y a las personas cercanas a ustedes.

Se reiterará a los participantes lo explicado en la sesión de socialización de la Estrategia, enfatizando en que se desarrollarán 9 encuentros, 1 vez cada 8 días, con una duración de 3 horas. Es importante respetar la periodicidad de los encuentros, este es un proceso de cuidado personal, de recuperación emocional, de manera que si usted pensará en un tratamiento odontológico de conducto de una muela no pretendería seguramente que éste fuera desarrollado con una intensidad menor a la que su cavidad bucal puede soportar. La mente y la emoción requieren cuidado, el proceso entonces no puede ni debe atropellarse en los tiempos y en el proceso que cada persona adelanta.

Se explicará que el proceso de desarrollo en el marco de un grupo cerrado, lo cual consiste en que se trabajará con los participantes que iniciaron el primer encuentro hasta el último, y no se incluirán nuevas personas para que todas puedan tener la oportunidad de vivenciar todo el proceso desde el inicio.

Es importante explicar que podrá ocurrir que algún encuentro sea acompañado por otros profesionales (por ejemplo, profesionales del nivel nacional) con el fin de apoyar el proceso de recuperación emocional del grupo (esta orientación debe hacer parte del encuadre, toda vez que va a facilitar la aceptación del grupo de la observación de terceros, entre ellos los profesionales que hacen seguimiento y apoyo al desarrollo de habilidades durante los encuentros).

Se darán a conocer que la asistencia a estos los encuentros grupales es un proceso libre, voluntario, que da respuesta a la autonomía y a la necesidad de contar con espacio integral, digno y humano para su recuperación, se hará énfasis en que esto es un derecho que ellos tienen por haber sido víctimas del conflicto armado y que es un deber del estado brindarles la medida de Rehabilitación, que se realiza a través de esta estrategia.

Se deberá socializar que los encuentros grupales son un “espacio de colaboración”, en el cual se construye un espacio de privacidad y confidencialidad que permite hablar tranquilamente de lo que se siente y piensa sin que esta información sea llevada a otros lugares, así como se hace énfasis en el respeto por las posiciones y experiencias de vida, y la necesidad de contar con el respeto para escuchar todas las voces de los y las participantes.

Para los grupos conformados por víctimas de violencia sexual es importante señalar que seguramente este hecho ha sido mantenido en silencio por mucho tiempo, por lo cual es importante asegurarles que este espacio será de confidencialidad y reserva, para que las personas

se sienten seguras y tranquilas al momento de narrar sus hechos y también de expresar lo que está sintiendo. De igual manera, el/la profesional puede decir que en este espacio seguro cada uno tendrá ciertos aprendizajes que, si ellos quieren, pueden ser usados en otros escenarios que consideren sean significativos para ellos mismos, por ejemplo, su familia/ amigos/ vecinos, etc

Dinámica de Presentación: “la telaraña.”. Para esta actividad se utiliza un ovillo de lana (mínimamente del tamaño de una naranja). Se organiza a los participantes en un círculo. Para comenzar con el desarrollo de la técnica, uno de los participantes, agarra la punta del ovillo y lo arroja a otra persona, pero mientras lo hace debe mencionar en voz alta su nombre, cómo le gustaría que le llamáramos en este espacio y ¿qué sería lo mejor que podría ocurrir entre nosotros en este encuentro?

La persona que recibe el ovillo de lana debe lanzarla a otra persona respondiendo a las mismas preguntas, hasta que todos los participantes concluyan su presentación. A medida que se va arrojando el ovillo, se forma una especie de telaraña por los cruces que se forman con la lana. Una vez, se han presentado todas las personas, el profesional psicosocial invitará a los participantes a reflexionar sobre lo siguiente ¿qué les dice esta imagen que construimos con la lana, sobre el proceso de recuperación emocional, que vamos a vivir juntos? Después de escuchar a todas las personas que quieran compartir su reflexión, se debe recoger la telaraña.

Para recogerla se sugiere continuar con el mismo procedimiento y orden que al inicio del tejido, con la diferencia de que en esta oportunidad la persona que empieza el tejido, es la última persona que agarró el ovillo de lana, la cual debe arrojar el ovillo a la persona que anteriormente le lanzó y mientras lo hace compartirá con el grupo ¿Qué es lo que ha permanecido en mí, que la guerra no logró afectar? Y así sucesivamente irán respondiendo a esta pregunta mientras se recoge completamente la lana. Al final el profesional podría cerrar este momento utilizando la

metáfora de lo que se tejió entre ellos utilizando la lana como pretexto, puede preguntar por ejemplo ¿Qué es lo que acabamos de tejer juntos? Y ¿para qué nos va a servir este tejido?

Terminada la presentación, se dispone al grupo para el siguiente momento y se pregunta:

- ¿Qué espacios de apoyo emocional han vivido antes de llegar aquí?

--¿Qué de eso que viví en esos espacios de apoyo emocional y me gustaría compartirlo con este grupo?

- ¿Qué quisiera que fuera diferente a esos otros procesos de apoyo emocional que han vivido?

- Para la Unidad este proceso responde a la medida de rehabilitación en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras (1448/11) ¿para ustedes qué es eso de la rehabilitación? él/la profesional psicosocial escucha las respuestas de las personas y las encuadra en lo que plantea la ley de víctimas y los decretos ley – reglamentarios para comunidades étnicas. (Recuerde que este encuadre debe hacerse en términos claros y sencillos)

- Después de escucharnos, él/la profesional psicosocial pregunta: ¿qué tendríamos que hacer juntos durante estos encuentros para sentir que estamos recibiendo una de las medidas de reparación integral que corresponde a la medida de rehabilitación?

- ¿qué tendría que pasar entre nosotros, para que este proceso de reparación y de la medida de rehabilitación sea diferente a lo que han vivido en otros procesos?

MOMENTO 2: Bitácora viajera y Seguimiento emocional

Se realiza la presentación de la bitácora viajera y se consignan los acuerdos del grupo. Luego se hace la presentación de la cartilla de la Estrategia y se invita a los participantes a registrar en ella: “Mi voluntad ante el grupo es...” retomando la conversación inicial acerca de ¿Qué es lo que

estoy dispuesto a aportar a este grupo?, y estableciéndolo como un compromiso por parte de cada uno de los participantes, con el grupo y consigo mismos.

MOMENTO 3:

El/la profesional inicia planteando que en los procesos de rehabilitación y recuperación emocional como este, se pasa muchas veces por volver a traer al presente el dolor o las heridas que a veces quisiéramos dejar enterradas y a pesar que no se olvidan, no volver a mirarlas, y entonces el profesional pregunta ¿qué han visto ustedes que le pasa a las personas que tienen una herida en alguna parte del cuerpo y no la cuidan, ni la curan sino que la dejan ahí? desde las experiencias, las respuestas de las personas van desde: “que se infecta y se agrava o que el tiempo la cierra sola, etc...” él/la profesional recoge las respuestas de las personas para encuadrar que con lo emocional uno puede dejar la herida sin hacerle nada por mucho tiempo, pero que ayuda cuando la volteamos a mirar para ayudarla a sanar, y aunque ese proceso puede hacer que la herida que parecía estar cerrada o tranquila vuelva a doler de manera intensa, este dolor será diferente y es parte del cuidado y de la recuperación de esas heridas.

Antes de acercarnos a la herida y hablar de ella, quisiéramos buscar juntos cuáles son esas estrategias o acciones que podemos hacer cuando el dolor aparece. Yo como profesional psicosocial les voy a enseñar una manera de hacer esto, hemos aprendido qué sirve mucho para cuidarnos y contenernos cuando el dolor aparece y después de hacer lo que les voy a proponer, las personas que quieran van a compartir con nosotros alguna otra estrategia que ustedes usen para no dejar que el dolor del pasado y/o del presente, vuelva a dominar nuestra vida.

Ejercicio 1: Respiración consciente:

Se encuadra que este es un ejercicio que podemos hacer en el grupo, en nuestra casa o donde queramos cada vez que sintamos que el dolor o el sufrimiento vuelve a coger fuerza e intenta apoderarse nuevamente de nosotros/as. Para enseñarlo y aprenderlo el día de hoy vamos primero a pensar Sí durante nuestros encuentros consiguiera sanar algo en usted mismo, ¿qué es lo que su familia más se alegraría de que sanara?, una vez que cada persona lo haya identificado lo van a compartir por parejas, con la persona que tenga al lado. Después de haberlo identificado y compartido van a pensar en eso mientras realizan el ejercicio de respiración.

Finalmente, se le pide al grupo que en círculo compartamos:

- ¿Cómo se sienten luego de estos ejercicios? - ¿qué les llamó la atención? ¿Para qué otras cosas creen que pueden servirles? - ¿Qué les hace pensar este ejercicio?

MOMENTO 4: Documento Anexo: “Paso a paso para la construcción de la medida de satisfacción”

Se les recordará a los participantes que, con la jornada de hoy, han iniciado un proceso de recuperación emocional y que tener este acompañamiento es su derecho, hacer parte de la Estrategia de Recuperación Emocional es ejercer su derecho a la Rehabilitación en su dimensión psicosocial, no a nivel físico, ni médico, ni jurídico, pero sí les ayudará a restablecerse emocionalmente. El profesional psicosocial continuará señalando, que otro derecho de las víctimas del conflicto que trata de mitigar los daños sufridos a nivel emocional son la Medidas de Satisfacción y que al contrario de la Estrategia que ya está diseñada por el Estado, lo que suceda en la medida de satisfacción es construido por los y las participantes.

ENCUENTRO 6

MOMENTO 1:

El/la profesional psicosocial les pedirá a dos o tres personas del grupo que realicen la apertura del encuentro. Luego de tomar la lista de asistencia, el profesional podrá indagar por la semana anterior y preguntará al grupo para recoger la experiencia de compartir su árbol con su familia:

- ¿Cómo se sintió su familia cuando le mostró su árbol de la vida?

- ¿Cómo creen que pueden continuar haciendo que esta red de apoyo crezca o se fortalezca?

MOMENTO 2:

Luego se le pedirá a cada sobreviviente que ubique en la Cartilla de la Estrategia el encuentro 6 y se motivará para que realice el proceso de seguimiento de avance, el cual les permitirá darse cuenta de los avances que van teniendo en su proceso de recuperación.

Se recibirá la bitácora viajera, el profesional socializará su nuevo contenido y la hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia. Haciendo un alto para que el grupo pueda reflexionar sobre el proceso vivido hasta este punto, el profesional recorrerá cada encuentro registrado en la bitácora, así como las historias

familiares-comunitarias que la han ido nutriendo. Al final, les preguntará a los y las participantes ¿qué más quisieran que esta bitácora testimoniara? ¿Qué cambios o nuevos aportes quisieran hacerle? Propiciando el espacio para hacerlo o tomando nota para hacerlo más adelante, si estos son muy grandes e incluso preguntando a las siguientes personas en llevársela si pueden hacer estas incorporaciones o cambios sugeridos.

MOMENTO 3:

DESARROLLO

EJERCICIO 2:LA BATEA DE TOMAR Y SOLTAR PARA CONSTRUIR EL FUTURO POSIBLE QUE QUEREMOS VIVIR

Para continuar el encuentro el grupo él/la profesional psicosocial repartirá a cada persona un papel de color, en ese papel escribirán en una frase en presente que recoge lo que quieren hacer para su futuro, pueden pensarla a partir de las siguientes preguntas; ¿cómo me veo en mi futuro posible?, ¿cómo me lo imagino?, ¿quiénes están ahí?, ¿qué es lo que hacemos juntos?, ¿en dónde estamos?, ¿Qué hicimos para conseguir estar como estamos? Para escribir nuestro futuro vamos a iniciar con. “hoy /fecha del día de encuentro/ del año 2030 estoy con (nombró las personas con las que me veo) en... (El lugar dónde me imagino) ... haciendo... (Lo que quiero hacer) y logramos (lo que hice/hicimos para hacerlo posible)

Eso que queremos construir de nuestro futuro lo vamos entregar al universo, a un ser superior, a Dios (virgen, el espíritu santo), a aquello en lo que cada persona tiene puesta la fe y sus creencias, como cada uno lo conciba o experimente, simbólicamente lo entregaremos poniéndolo dentro de esta batea (molla, vasija, palangana, según el uso de la región) y en silencio al entregarlo a la batea cada persona repite mentalmente sus deseos, oraciones, propósitos o plegarias, etc.

Luego escriben en un papel de otro color: ¿qué tendría que hacer distinto ahora, para empezar a construir la vida que quiero vivir? Para poder tomar de la batea el futuro que quiero para mí, tengo que dar algo a cambio, ese dar es lo que estoy dispuesto a hacer distinto para lograr el futuro que quiero.

Posteriormente de manera ritual, cada persona, de uno en uno, irán diciendo en voz alta aquello que están dispuestos a hacer para lograr el futuro posible que desean, y dejan ese papel en la batea, y como un intercambio con la vida, (o con Dios, con el Universo), recogen de nuevo el papel en el que escribieron la frase donde visualizaron su futuro.

Para terminar este acto las personas continúan en un círculo para crear un acto de agradecimiento y fuerza para la realización de sus propósitos. De pie y en círculo cada persona le agradece con su mirada y sin utilizar palabras a la persona de la izquierda por todo aquello que acaban de vivir juntos y en un gesto de generosidad lleva su mano al corazón y toma de allí la confianza de que el propósito del otro es un hecho realizado y mirándole a los ojos nuevamente le entrega con la mano que puso en el corazón las siguientes palabras “Hecho Está” como un gesto de confirmación de que su futuro posible es posible. Así sucesivamente cada persona hará lo mismo con él o la participante que tiene a su izquierda en el momento en que llegue su turno hasta que el círculo queda cerrado cuando la primera persona que entregó su gratitud y su fuerza, reciba de la última persona del círculo, la gratitud y la fuerza para su propósito

MOMENTO 4:

CONSTRUCCIÓN DE LA MEDIDA DE SATISFACCIÓN (30 MINUTOS)

Preparando el paso a paso para la Medida (20 minutos)

- Revise el cronograma diseñado en el anterior encuentro
- Organicen las actividades tareas realizadas y pendientes para revisar en este encuentro y en el siguiente: tejidos, pinturas, construcción de logos, construcción de frases, guiones para historias, búsqueda e intervención de fotografías y recortes, modelos para murales, letras para canciones, permisos, alianzas con otras entidades o grupos...

- Participe activamente con cada una de las personas del grupo.
- Recuerde que las personas deben participar activamente y en grupos diferentes de tal forma que todos y todas tomen parte activa de la planeación construcción de la medida.
- Se recomienda tomar fotos, grabar videos, para que los resultados de las jornadas puedan ser compartidos.

- Construcción de la Bitácora viajera (10 minutos)

Se retomará con los participantes aquello que haya resultado más relevante del encuentro y que quieran dejar como grupo plasmada en la bitácora antes de ser entregada al participante que la llevará durante la semana.

ENCUENTRO 7:

MOMENTO 1

Se recibirá al grupo, dando la bienvenida y las gracias por su asistencia.

Recibirá la bitácora viajera, y luego de socializar su nuevo contenido se hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia. Luego se le pedirá a cada sobreviviente que ubique en la cartilla de la Estrategia el encuentro 7 y se motivará para que realice el proceso de seguimiento emocional.

MOMENTO 2

INTRODUCCIÓN Y ENCUADRE

El profesional psicosocial invitará al grupo a realizar un recuento de lo que vivieron en la Estrategia de Recuperación Emocional y señalará que ese espacio solo fue parte de un proceso de recuperación emocional, ya que ellos y ellas seguirán haciendo cosas para salir adelante y

recuperarse emocionalmente, sin olvidar el dolor y el sufrimiento pueden seguir haciendo cosas para volver a ser felices y hacer felices a los suyos, familia o amigos. Le dirá al grupo que ahora es otro momento y recordará al grupo los objetivos de estos dos siguientes encuentros. Haciendo énfasis en que en ningún momento se trata de desconocer cómo ellos han manejado históricamente su economía, ni cómo han aprendido a manejarla ahora, invitando al grupo a aprender algo quizás nuevo y enseñarse entre ellos, además, algo nuevo, porque no todos somos igual de hábiles a la hora de llevar nuestra economía ya sea en escasez o en abundancia y señala que para las personas que no se vieron afectadas por el desplazamiento, quizás, sea también el momento de volver a pensar en cómo llevaban las riendas de su hogar a nivel económico antes de los hechos y en cómo las quieren llevar ahora.

Luego, puede señalar: “ahora, vamos a hacer algunos ejercicios que están en el módulo dos de nuestra cartilla, este módulo se llama Educación financiera, y vamos a ver como estos ejercicios nos sirven en nuestra vida, es necesario que los hagamos de manera juiciosa y que pensemos en nuestra vida, tal y como es, para que estas herramientas nos ayudan a darle un orden y una estructura a eso que a veces se nos desordena en el manejo de nuestra economía y nuestra economía no solo la forma el manejo del dinero, sino el manejo de nuestro tiempo, de los servicios públicos, del teléfono...”.

El profesional, invita al grupo a sacar la cartilla y abrirla en la página 30 donde dice “Retomando metas” Y señala: “Vamos a colorear las líneas que muestran las grietas de la vasija y vamos a decorarla como más les guste” Mientras las personas realizan el ejercicio, el profesional puede mencionar que en Japón las vasijas rotas son pegadas con hilos de plata u oro, de esta manera las piezas restauradas quedan más hermosas que antes y cobran más valor del que tenían antes de romperse. En nuestra vida, los aprendizajes que nos dejan las experiencias que vivimos también

nos hacen personas más valiosas, y aunque la victimización nunca debió haber ocurrido, el hecho de ser capaces de sobreponernos y seguir con la vida, es un motivo de admiración.

Después de que hayan decorado la vasija, él /la profesional psicosocial pregunta ¿Qué tal quedo? ¿Cómo se ve ahora? ¿Qué les dice esa imagen que acaban de hacer en relación con su propia vida? ¿Qué les dice del proceso que estamos viviendo juntos?, recogiendo y validando las respuestas el grupo, la profesional continua: “voy a mostrarles un video referente a una experiencia real relacionada con esa capacidad que tenemos los colombianos y colombianas de sobreponernos y seguir adelante”. Para ello el profesional psicosocial usa el testimonio o cápsula de video – Testimonio Lina Caro (de no ser posible proyectarlo, utilice otros dispositivos electrónicos que permita reproducir audio y/o video, como celulares, computadores, grabadoras, etc).

MOMENTO 3

SUMANDO METAS I - LAS METAS QUE YA ALCANCÉ

El profesional psicosocial invita a las víctimas/sobrevivientes a pasar la hoja de la cartilla y se les pide que piensen en las metas que ya han alcanzado a lo largo de sus vidas, metas emocionales, familiares, espirituales y materiales, dando tiempo para la reflexión, invita al grupo a que vayan a la página 31 “LAS METAS QUE YA ALCANCE” y que escriban o dibujen todas estas cosas que han logrado durante su vida. En la actividad del árbol de mi vida, es posible que los participantes hayan registrado algunas de las metas ya logradas (frutos, por ejemplo) invítelos a recordarlas y a traerlas a su mente ahora. (Se da el tiempo para que dibujen o escriban detalladamente sus logros más importantes hasta hoy, reforzando la visualización e identificación de logros a nivel más allá que el económico, porque incluso el logro a nivel material implica

logros a nivel de capacidad de ahorro, de organización, perseverancia y capacidad de recomenzar, es decir de resiliencia)

Mis sueños y metas.

El profesional psicosocial retoma las reflexiones que se generaron a partir de la actividad anterior e invita a los participantes a que ahora piensen en sus metas y sueños actuales. Estas metas y/o sueños pueden ser personales o del núcleo/familiar. Dando espacio para que las personas se ubiquen en su presente y en relación con su futuro deseado, invita al grupo a que pasen a la página 31 de la cartilla para que consignen por medio de dibujos o frases estas metas y sueños identificados en la parte izquierda de la página

El objetivo de esta actividad es fomentar la reflexión acerca de la posibilidad de plantearse en la vida siempre nuevas metas y sueños, según las necesidades que vamos teniendo, nuestras nuevas realidades y nuestra edad.

El profesional psicosocial motiva la conversación acerca de los sueños e invita al grupo a escoger, de todas las identificadas, una sola meta, la más específica o cuantificable que la persona haya consignado, para hablar sobre esta durante los dos encuentros, de forma que sirva como ejemplo para los ejercicios registrados en la cartilla. Es importante que el profesional psicosocial utilice el Pendón # 1 (Retomo mis sueños y metas) donde debe registrar algunas metas propuestas por los asistentes.

Después de socializar algunas metas elegidas por los y las participantes, el profesional psicosocial refiere que la meta seleccionada, ya sea material o no tan medible a nivel de dinero, como conseguir empleo o poder seguir ayudando a la familia con su apoyo en el hogar o cuidado

de los menores, implica planear acciones puntuales, en las que se puede incluir generar hábitos de ahorro.

Luego de hacer la lectura, se promoverá el diálogo acerca de los conceptos “Ahorro” y “Planificación”. - Permitiendo que los asistentes cuenten dos o tres experiencias de ahorro y planificación y compartan su propia experiencia, pero también pensando en ejemplos donde no se involucre dinero de manera tangible, pero sí actividades que requieren planificación y tienen un valor monetario, como el trabajo en el hogar. Luego del diálogo acerca del ahorro y la planificación, el profesional psicosocial debe cerrar la interlocución haciendo énfasis en que estos serán dos aspectos relevantes o muy importantes del trabajo a realizarse en estos dos encuentros (Sumando Metas I y II)

Una vez finalizado el ejercicio anterior, el profesional psicosocial continuará con la lectura de “Las claves del ahorro” permitiendo que algunas personas cuenten sus experiencias y su método de ahorrar, el profesional psicosocial se valdrá de los comentarios del grupo o de los ejemplos que conoce para dinamizar la temática.

Debemos recordar que estos dos encuentros son un ejercicio de reflexión y autonomía, no estamos enseñando a las personas cómo llevar su vida económica, sino facilitando herramientas para que tomen decisiones sobre esta. Por tanto, en todas las discusiones del grupo, debemos abstenernos de sugerir o aconsejar, como siempre, el grupo será el canalizador de lo que salga.

Posteriormente, el profesional psicosocial dará ejemplos de formas de ahorro como el de Ismael página 33. Para este ejercicio es importante escribir en el papel kraft (el uso del papel kraft es para los profesionales de la Unidad, no para los profesionales contratados por el operador) pegado en la pared mostrando los cálculos que aparecen en la cartilla. Invitando al grupo a

observar la imagen de la cartilla, se pide al grupo que nos cuente lo que de ella comprenden. Una vez se explora el tema se presenta la fórmula al grupo para los cálculos necesarios con otros ejemplos propios de su cotidianidad. Esta forma de ahorro y planeación es un método utilizado en el programa “Mujeres Ahorradoras” el profesional psicosocial puede preguntar al grupo sobre sus experiencias en este programa o si conocen a alguien que lo haya realizado, así como otras experiencias de ahorro de este tipo o con otro modelo, validando las respuestas y motivando al grupo a que comparta sus saberes al respecto.

Haciendo uso de los materiales que tiene a su disposición el profesional psicosocial puede realizar la presentación de las fórmulas incluidas en la cartilla para facilitar la comprensión y diálogo al interior del grupo. Se recomienda que a partir de las experiencias de los y las participantes se establezcan ejemplos cercanos a la vida cotidiana de los participantes. Es indispensable repetir el ejercicio con diferentes ejemplos de ahorro, hasta asegurarse que cada participante comprendió la fórmula

MOMENTO 5

Construcción de la medida de satisfacción:

El profesional socializará, las retroalimentaciones hechas al guion metodológico y las avalará con el grupo. Luego avanzará en la construcción del paso a paso:

PASO A PASO

Momentos de la medida

Acciones

Duración

Encargados

Materiales específicos

Encargados**Logística necesaria****Encargados****CIERRE**

Siempre a la luz de las tareas y compromisos identificados:

- Revise el cronograma diseñado en el anterior encuentro
- Organicen las actividades tareas realizadas y pendientes para revisar en este encuentro: tejidos, pinturas, construcción de logos, construcción de frases, guiones para historias, búsqueda e intervención de fotografías y recortes, modelos para murales, letras para canciones, permisos, alianzas con otras entidades o grupos...
- Participe activamente con cada una de las personas participantes.
- Recuerde que las personas deben participar activamente y en grupos diferentes de tal forma que todos y todas tomen parte activa de la planeación construcción de la medida.
- Se debe tomar fotos, grabar videos, para que los resultados de las jornadas puedan ser compartidos (con aprobación de las personas participantes).

Construcción de la Bitácora viajera (10 minutos)

Elaboración de la Bitácora viajera y consignación de la experiencia del día. El profesional psicosocial invita al grupo a consignar la experiencia del día en la bitácora, Para terminar, se entregará la bitácora al siguiente participante. Asimismo, le recuerda al grupo la importancia de traer las cartillas con las actividades acordadas para el próximo encuentro

ENCUENTRO 8

MOMENTO 1

SALUDO DE BIENVENIDA Y ENCUADRE DE LA JORNADA:

Se les dará la bienvenida a las personas y agradecerá por su asistencia así como se reconocerá su disposición frente a la participación en la Estrategia. Se dará la introducción frente al objetivo del encuentro.

MOMENTO 2

Se recibirá la bitácora viajera, y luego de socializar su nuevo contenido se hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia. Luego se le pedirá a cada sobreviviente que ubique en la cartilla de la estrategia el encuentro 8 y se motivará para que realice el proceso de seguimiento emocional.

MOMENTO 3

SUMANDO METAS II:

El profesional psicosocial invitará a los participantes a que comenten cómo les fue con las actividades en general, sin entrar en detalles. En este momento se explora por parte del profesional psicosocial como les fue a los integrantes del grupo con la meta de ahorro grupal, ya sea el “compartir” o presentar el producto adquirido con el total del dinero ahorrado. De allí se recoge la experiencia del grupo y en caso que se haya llevado alimentos, se acuerda con el grupo un espacio para consumir los víveres. Es clave que el profesional psicosocial explore con el grupo las actividades y acuerdos que realizaron internamente los miembros del grupo para llevar el compartir al encuentro y conecte esto con el proceso de planeación necesaria para concretar lo

que inicialmente surgió como una idea. Se puede motivar el diálogo a partir de las siguientes preguntas: ¿qué hicieron durante la semana para poder traer el compartir al grupo el día de hoy? ¿Qué los motivó a traer el compartir en esta jornada? ¿Hubo alguna dificultad que hayan tenido que enfrentar durante la semana para lograr esta actividad? ¿Cómo resolvieron esas dificultades?

Finalizada esta exploración, el profesional psicosocial les pedirá a los participantes que se ubiquen en la página 43 de la Cartilla Mi camino a la reparación, con el fin de explicar el uso de las casillas de verificación, donde se puede evaluar el proceso personal de la tarea de ahorro. Una vez cada persona elija la opción que le corresponde puede dibujar o marcar su opción.

Luego del ejercicio, el profesional psicosocial invita al diálogo haciendo las siguientes preguntas que generen el relato de diversas experiencias, por ejemplo: ¿Quiénes lograron la meta completa? ¿Alguno de ustedes superó la meta o pensó en hacer algo para superarla? ¿Alguno dejó la tarea para esta mañana y trajo lo que tenía para cumplir? Con base en los casos que se comenten en el grupo el profesional psicosocial va hilando de manera que el grupo visualice las múltiples opciones que pueden presentarse cuando se ahorra y la importancia de ser organizado para hacerlo teniendo un plan estructurado para ello.

Haciendo uso de una pelota plástica o de una bola de papel el profesional psicosocial propone un juego de pelota caliente al grupo, para recordar las claves del ahorro (retome página 43) que fueron exploradas la semana anterior. Con el grupo dispuesto en forma circular el profesional comenzará a pasar la pelota hasta decir ALTO y en ese momento la persona que la sostenga dará ejemplos de las claves del ahorro. Se sigue rotando la pelota por el grupo en varias ocasiones hasta tener aportes de varios participantes. Una vez presentadas, también se podrá pedir a los participantes del grupo que incluyan la presentación de ejemplos de casos conocidos por ellos acerca de cada una de las claves del ahorro usando por ejemplo la siguiente expresión: ¿Conocen

alguna persona cercana que tenga buenos hábitos de ahorro? ¿Qué hace esta persona para ahorrar?

Luego de revisar los comentarios y resultados del ejercicio el profesional psicosocial induce el trabajo de la página 43 y hace la consulta general acerca de la actividad referente a la planificación, da dos o tres minutos para que las personas diligencien su autoevaluación, luego escucha los casos particulares y experiencias llamativas para dinamizar el diálogo.

El profesional psicosocial invita a las víctimas/sobrevivientes a reflexionar acerca de la importancia de conocer de manera clara los pasos que necesita seguir, resaltando la importancia de identificar un punto de partida en el que debe trabajar para cumplir una meta, de igual manera puede identificar como conseguirla, para tal fin utilice preguntas como ¿Por qué es importante conocer lo que necesitamos? y ¿Qué riesgos corremos si no tenemos claro lo que necesitamos? Luego, el profesional psicosocial inicia una charla acerca de la práctica de tener ahorrado por lo menos una décima parte del total de lo que se necesita para alcanzar una meta.

El profesional psicosocial pregunta:

¿Por qué es importante tener una base ahorrada antes de iniciar?

¿Para qué puede servir este ahorro?

¿Podemos iniciar sin tener nada?

El profesional psicosocial les indica a los participantes que con el cálculo anterior cada uno ya tiene una cifra inicial que será su meta de ahorro. Esa décima parte del total de lo que necesitan es un buen propósito para iniciar el ahorro. Es recomendable que el profesional psicosocial en apoyo de los líderes naturales brinde el apoyo para que las personas del grupo puedan realizar el

cálculo, de manera que el grupo esté listo para continuar. ES importante que el profesional psicosocial esté atento al avance de los diferentes miembros del grupo en esta actividad, para ello se sugiere verificar que todos tengan diligenciada la página 43.

El profesional psicosocial invita a los participantes del grupo a levantarse del lugar en el que se encuentran y recorrer el salón utilizando las técnicas de respiración exploradas en los encuentros previos, para ello, pide que los participantes vayan soltando la tensión acumulada en las manos y el cuello durante la jornada. De igual forma les pide caminar en distintas velocidades, de forma que puedan recorrer el espacio del salón.

Después de unos minutos se pide a los participantes conformar grupos de cuatro personas para pasar a la siguiente actividad. Se ubican nuevamente en sus puestos, y se les pide remitirse a la página 44 y evaluar la experiencia registrando los gastos e ingresos diarios durante estos días.

Ubicarlos en grupos de cuatro personas ayuda a que en grupo puedan apoyarse ante las dificultades de lecto- escritura que alguno pudiera presentar. El profesional psicosocial acompaña a todo el grupo en el proceso. Se dan unos minutos para el ejercicio y luego se comparten ejemplos de cómo les fue registrando sus cuentas personales.

Para este fin el profesional psicosocial explica que hay familias que tienen ingresos diarios o semanales y les queda más cómodo revisar sus cuentas quincenales (contando los ingresos y gastos de dos semanas), mientras que otras personas prefieren hacer las cuentas mensuales (cada 4 semanas). Con base en algún ejemplo del grupo, el profesional psicosocial realiza el cálculo con la actividad (que solicitaba diligenciar los ingresos y los gastos en 5 días de la semana) y la multiplica por dos para obtener un cálculo quincenal y otro ejemplo lo multiplica por cuatro para obtener el cálculo mensual. Y a partir de esta explicación se le solicita a las

víctimas/sobrevivientes diligenciar la página 44 de la cartilla, esto con la ayuda del profesional psicosocial y los líderes naturales.

Antes de finalizar la sesión de sumando metas, se abre un espacio para que dos participantes del grupo general expresen brevemente, (dos minutos cada uno), su vivencia en el encuentro, como, por ejemplo, ¿qué aprendieron?; ¿qué les aportó para la vida?; ¿qué fue importante para él o ella?, ¿cómo conectan o asocian lo trabajado en estos últimos dos encuentros con los primeros encuentros realizados desde la Estrategia? además, el profesional deberá pedir a los asistentes que diligencien una breve encuesta para que evalúen el momento 1 y 2 de sumando metas. El profesional psicosocial entregará para esto el formato definido y recogerá los aportes de los participantes.

MOMENTO 4:

CONSTRUCCIÓN DE LA MEDIDA DE SATISFACCIÓN (30 MINUTOS)

- Revise el cronograma diseñado en el anterior encuentro
- Organicen las actividades tareas realizadas y pendientes para revisar en este encuentro y en el siguiente: tejidos, pinturas, construcción de logos, construcción de frases, guiones para historias, búsqueda e intervención de fotografías y recortes, modelos para murales, letras para canciones, permisos, alianzas con otras entidades o grupos...
- Participe activamente con cada una de las personas del grupo.
- Recuerde que las personas deben participar activamente y en grupos diferentes de tal forma que todos y todas tomen parte activa de la planeación, construcción de la medida.

- Se debe tomar fotos, grabar videos, para que los resultados de las jornadas puedan ser compartidos (con aprobación de las personas participantes).

Construcción de la Bitácora viajera (10 minutos)

Elaboración de la Bitácora viajera y consignación de la experiencia del día. El profesional psicosocial invita al grupo a consignar la experiencia del día en la bitácora, Para terminar, se entregará la bitácora al siguiente participante.

ENCUENTRO 9

MOMENTO 1:

Se les dará la bienvenida a las personas y agradecerá por su asistencia, así como se reconocerá su disposición frente a la participación en la jornada. A medida que van llegando las personas, el profesional va creando un círculo en el que él mismo hace parte. Es importante que inicie la jornada retomando las vivencias de la semana, pero sobre todo encuadrando los objetivos de la jornada de ese día. Repasando la logística, agenda y responsabilidades.

MOMENTO 2:

MATERIALIZACIÓN DE LA MEDIDA DE SATISFACCIÓN

El profesional acompañará la maduración de la emoción, es decir, reconocerá, validará y recogerá las emociones que van surgiendo en cada momento de la implementación de la medida de satisfacción. Entendiendo que éstas emociones surgen porque hacen parte del proceso de recuperación emocional del sobreviviente.

MOMENTO 3:

Reflexión y cierre de la bitácora viajera: Luego de la realización del acto simbólico, el profesional dialogará con el grupo en torno al siguiente guion conversacional:

¿Cómo se sintieron? ¿Sienten que algo cambio? ¿Qué? ¿Creen que la medida logró su objetivo?
¿Qué actos simbólicos les gustaría construir con sus familiares?

El profesional psicosocial recogerá la bitácora viajera de manos del último participante, pegará las fotografías que estén pendientes y hará el recorrido por sus páginas y contenidos de manera que todos y todas en el círculo puedan apreciarlos, leyendo en voz alta las fechas y títulos de cada aporte, de cada historia allí consignada. Luego preguntará al grupo si quieren agregar algo más, como grupo o desde una necesidad personal. Se deben discutir y aclarar la versión final de esta, tanto en su contenido y finalmente, cómo en su presentación cómo quieren que esta termine. ¿Con una carta? ¿Una canción, un poema o copla? ¿Una fotografía del grupo? (el profesional psicosocial debe aclarar que las fotos tomadas durante la medida de satisfacción también serán colocadas) Es importante que el profesional psicosocial se apoye con su coordinador zonal para que en lo posible puedan estar estas impresiones al finalizar el grupo colaborativo.

Finalmente, el grupo se despedirá de su bitácora viajera con un ritual que en ese momento el grupo considere que es el que necesita para despedirse y enviar la bitácora a la ciudad de Bogotá, donde será expuesta en el marco de la celebración del día de los derechos humanos el 10 de diciembre. Luego, la bitácora seguirá viajando, por otros grupos y otras ciudades.

El cierre de este encuentro es el ritual de agradecimiento: **ABRAZO COLECTIVO**

Anexo 2. Ficha de seguimiento a Psicólogas de la Unidad de Víctimas (EREARI)



FICHA DE VERIFICACIÓN -SEGUIMIENTO

"APOYAR LA GENERACIÓN DE INGRESOS COMO IMPULSOR A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE ARAUCA"

MUNICIPIO - FECHA	
ZONA - DIRECCIÓN	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	
IDENTIFICACION / TELEFONO	

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A VERIFICAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar atención psicosocial integral a la población víctima focalizada. 2. 278 personas beneficiadas con la Estrategia de Recuperación Emocional y Acompañamiento a la Reparación Integral a las víctimas – EREARI. 	- Desarrollar los nuevos encuentros grupales contemplados en la EREARI como medidas de rehabilitación, satisfacción y educación financiera.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SI	NO	OTRA ¿Cuál? ¿Dónde?
Desarrolla acciones y actividades orientadas al beneficio de la población víctima, para medida de reparación integral?			
Se cumplimentó el orden estipulado para el desarrollo de las actividades?			
Los profesionales portan los distintivos personales sugeridos para el desarrollo del taller?			
El espacio dispuesto para los talleres se encuentra adecuado con los medios pedagógicos necesarios como (Video Beam, reproductor de audio, pordones, entre otros)			
Los profesionales se encuentran identificados para el fácil reconocimiento por parte de las personas que asisten al encuentro?			
Los asistentes al encuentro cuentan con los distintivos pertinentes?			
Usa de manera adecuada los métodos para el desarrollo de las actividades?			
Cumple con el tiempo dispuesto para el desarrollo del encuentro?			
Realiza el encadre pertinente antes del inicio del evento?			
Usa lenguaje adecuado para comunicar la información o indicaciones a los asistentes?			
Cumple con la realización de los ejercicios complementarios para el fortalecimiento del aprendizaje de los asistentes al encuentro?			
Desarrolla acciones orientadas a la atención psicosocial?			
Suministra el kit de herramientas necesario a los asistentes para fortalecer el proceso de aprendizaje?			
Suministraron los refrigerios de forma adecuada a los asistentes del taller o actividades?			

OBSERVACIONES: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL BENEFICIARIO



Gobernación de Arauca Calle 20 - Cámara 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8851710

Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: desarrollosocial@arauca.gov.co

Anexo 3. Ficha de Seguimiento a beneficiarios (EREARI)



FICHA DE VERIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

SEGUIR LA DURACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS COMO INDICADORES DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

MUNICIPIO: PARRIS	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	
IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A VERIFICAR
273 personas beneficiadas con la Psicología de Respuestas Positivas y Autoempoderando a la Población Indígena e los etnias. PARRIS.	Desarrollar las nuevas comunidades, grupos, comunidades con la PRRAP como unidades de actividades, actividades y actividades de desarrollo.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SI	NO	OTRO ¿CUAL?
La lista o conocer las edades, etnias y metodología del programa?			
¿Se para cada una de la metodología?			
El inicio del programa los profesionales realizar la presentación de la jornada			
Considera que el lugar sea el apropiado para el desarrollo del programa			
El programa cuenta con los elementos de identificación tanto al sitio como los profesionales			
Considera cuál que la calidad de los profesionales involucrados al desarrollo de la actividad?			
Considera que el programa se prepara en seguida para trabajar con actividades con las personas que no participan en el sistema?			
¿Que que estas actividades realizadas en tiempo dentro de un periodo definido pasado?			
Considera el programa se desarrollan actividades similares por comunidades con actividades?			
¿Considera que la implementación de actividades a través de actividades en el fortalecimiento de sistemas personal, familia, laboral pasado?			
La lista entregada dentro de un mes en el de fortalecimiento, para el fortalecimiento de personas en la actividad (1 día, 1 sesión online, 1 sesión de trabajo, 1 día para actividades, 1 sesión, 1 sesión y 1 sesión de fortalecimiento de personas)			
Considera cuál que los resultados entregados por los profesionales entregados en fortalecimiento de actividades de las actividades?			

OBSERVACIONES: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL BENEFICIARIO



Anexo 3. Ficha de seguimiento a unidades productivas.

FICHA DE VERIFICACION –SEGUIMIENTO

UNIDAD PRODUCTIVA	
PROYECTO	
MUNICIPIO - FECHA	
ZONA - DIRECCION	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	
IDENTIFICACION / TELEFONO	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A VERIFICAR	INSUMOS Y/O MAQUINARIA
ACTIVIDAD N. 33. Realizar 263 seguimientos a las unidades productivas. En alianza con el SBDC (Centro de Desarrollo Empresarial) del SENA-Arauca (un seguimiento por cada unidad productiva)	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
OPERATIVIDAD DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	DESCRIPCIÓN
¿La unidad productiva se encuentra operando?	
¿Cuáles son las condiciones físicas donde funciona la unidad productiva ?	
¿Como se realiza el proceso de comercialización de los productos y/o servicios?	
¿Qué línea de productos y/ servicios ejecuta la unidad productiva?	
Demuestra el aprendizaje del ciclo de formación y acompañamiento empresarial brindado en las actividades del convenio 1513 y el operador del mismo.	
Le es útil el portafolio realizado en el ejercicio de las actividades del convenio.	

DIFICULTADES PRESENTADAS	OBSERVACIONES
	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="820 428 1404 485">1. La unidad productiva fue fortalecida con el fin de apoyar la generación de ingreso de las familias que participan en ella.<li data-bbox="820 499 1404 579">2. Las personas beneficiarias deben propender por el aprovechamiento efectivo de los equipos y/o insumos entregados a la unidad productiva.<li data-bbox="820 594 1404 730">3. El no cumplimiento de los compromisos adquiridos de dar el uso correcto a los equipos y/o insumos recibidos por parte de la GOBERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, será causal para la devolución de los mismos a la entidad que realizó la entrega.

FIRMA DEL PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

FIRMA DEL BENEFICIARIO

FIRMA DEL SUPERVISOR

Anexo 4. Registro Fotografico.





